

A R A G Ó N

ACTUACIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y CAMPAÑAS DE TEMPORADA

(17 de diciembre de 2008)

Í N D I C E

- I. **CARACTERÍSTICAS DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**
- II. **LA ITSS Y EL SECTOR AGRÍCOLA**
- III. **VALORACIÓN DE ALGUNOS ASPECTOS DE LAS CAMPAÑAS EN ARAGÓN**
- IV. **ANÁLISIS PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE LA ITSS EN EL SECTOR AGRÍCOLA**
- V. **DATOS DE EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN FINALIZADOS EN ARAGÓN EN EL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERÍA.**
- VI. **DATOS DE EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN EN CAMPAÑAS AGRÍCOLAS DE TEMPORADA EN ARAGÓN**
- VII. **OBJETIVOS APROBADOS POR LA COMISIÓN TERRITORIAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL PARA 2008 EN ARAGÓN EN ECONOMÍA IRREGULAR Y TRABAJO DE EXTRANJEROS Y CAMPAÑAS AGRÍCOLAS.**

I. CARACTERÍSTICAS DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- La Inspección de Trabajo y Seguridad Social es el servicio público responsable de la vigilancia y control del cumplimiento de las normas en el orden social, que incluye las materias de:

- Prevención de Riesgos Laborales
- Trabajo
- Empleo
- Extranjeros y migraciones.
- S. Social

- La ITSS depende orgánicamente del Ministerio de Trabajo e Inmigración y funcionalmente del Estado y de la Comunidad Autónoma, según la distribución de competencias entre ambas Administraciones. La Comunidad Autónoma tiene competencia de ejecución de la normativa de prevención de riesgos laborales, trabajo y empleo.

- La ITSS está integrada por Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y Subinspectores de empleo y Seguridad Social. Éstos no tienen competencia en materia de Prevención de Riesgos y Trabajo.

- En Aragón hay 23 Inspectores y 34 Subinspectores, además del personal de estructura para las tareas de gestión.

- La ITSS inicia sus actuaciones de dos formas:

- Actuaciones rogadas. Peticiones externas, denuncias, peticiones de juzgados, etc.
- Actuaciones planificadas. Organización de campañas en función de objetivos definidos. Esta actividad supone aproximadamente el 50% de su actividad.

- Los objetivos de la ITSS se fijan por las Autoridades competentes por razón de la materia y se integran en un órgano bilateral entre el Estado y la C. Autónoma: la Comisión Territorial de la ITSS. Posteriormente se aprueban por la Conferencia Sectorial de empleo y relaciones laborales.

II. LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EL SECTOR AGRÍCOLA

- La Inspección de Trabajo y Seguridad Social realiza actuaciones en todos los sectores de actividad en función de las características de los objetivos definidos y de las solicitudes que se presentan.
- El sector agrícola como tal no es objeto de un seguimiento específico. Las actuaciones de la ITSS en el sector agrícola se dividen en:
 - La obligación de dar respuesta a todas las denuncias, solicitudes de la Tesorería General de la Seguridad Social, INSS, y otros organismos o la investigación de accidentes de trabajo que se produzcan en actividades relacionadas con el campo.
 - El control de la economía irregular y trabajo de extranjeros en las campañas de recolección de temporada.
- Los expedientes de Inspección finalizados en el sector agrícola en Aragón hasta la fecha suponen el 4 % del total de su actividad y los específicos de campañas de temporada el 1,7 %.
- Una de las prioridades de la ITSS es la lucha contra la economía sumergida o trabajo no declarado y la inmigración irregular. Ésta lucha afecta a todos los sectores o actividades en los que se detecta.
- La ITSS cuenta con diferentes herramientas de detección y tiene constituido grupos de análisis del fraude. En sus actuaciones cuentan igualmente con la posibilidad de colaboración de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
- Las actuaciones de la ITSS mediante visitas en las campañas agrícolas son una constante en su actividad, al corresponder con uno de los ámbitos que son fuente reconocida de empleo sumergido.
- Las actuaciones que se realizan en las campañas de temporada van dirigidas a controlar los siguientes aspectos:
 - Altas y cotización en la S. Social.
 - Compatibilización entre trabajo y prestaciones.
 - Autorizaciones para trabajar de los inmigrantes.
 - Cumplimiento del Convenio Colectivo.
 - Movimiento de trabajadores y prestamismo laboral.
 - Prevención de riesgos laborales.
 - Alojamientos para los temporeros.
- La ITSS va a completar su actividad sobre el terreno en las campañas con la realización de actividades previas, mediante análisis de la situación de las empresas y requerimiento para que adopten las medidas necesarias en el desarrollo de la campaña, según sus dimensiones y necesidades de mano de obra.

III. VALORACIÓN DE ALGUNOS ASPECTOS DE LAS CAMPAÑAS EN ARAGÓN

El desarrollo de las campañas agrícolas de temporada en Aragón ha mejorado en los últimos años pero no tienen resueltos todos sus problemas. Aún existe trabajo desregulado, alojamientos inadecuados y prestamismo de trabajadores.

La utilización masiva de mano de obra de baja cualificación en periodos de cortos de tiempo y en el campo, siempre es foco de atracción para los trabajadores que se encuentren en situación más precaria y de mayor necesidad, con independencia de su condición social o nacionalidad.

Por otro lado cada año se caracteriza por la trascendencia o importancia de un hecho o fenómenos concretos.

El año 2007 destacó por la existencia de un gran volumen de extranjeros sin autorización para trabajar y la Inspección de Trabajo detectó esta realidad en los controles programados.

En 2008 la situación ha cambiado en este aspecto pero debe avanzarse buscando de forma conjunta las soluciones a las necesidades pendientes, mediante el impulso de las mesas de trabajo permanentes en cada campaña, con participación de las Administraciones, los agricultores, las cooperativas y los sindicatos.

La negociación colectiva debería adaptarse a las nuevas realidades del campo y debe destacarse la propuesta de las cooperativas para que ellas puedan canalizar y contratar a los trabajadores y dar servicio a los agricultores.

Igualmente deben buscarse soluciones colectivas de alojamientos para los empleadores de menor volumen, asumiendo que es una obligación propia y que debe ser satisfecha con su aportación e implicación.

En todo caso la Inspección de Trabajo seguirá cumpliendo con su misión de servicio público exigiendo que se respeten las normas y evitando la economía irregular o la explotación de trabajadores, en el campo y en el resto de sectores.

IV. ANÁLISIS PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE LA ITSS EN EL SECTOR AGRÍCOLA

SECTOR AGRÍCOLA

La ITSS de Aragón ha finalizado hasta la fecha 610 expedientes de inspección en empresas o trabajadores relacionados con el sector agrícola, que suponen el 4% del total de los expedientes finalizados.

Los expedientes en el sector incluyen cualquier actuación, esté relacionada o no con las campañas de temporada, que son objeto de objetivos y seguimiento específico.

El 68,36% de las actuaciones han sido programadas, respondiendo a las campañas definidas en la comisión territorial. El resto son rogadas o "a demanda". (denuncias, peticiones de TGSS, etc...)

Se han detectado 25 trabajadores extranjeros sin autorización, lo que supone un 7% del total de trabajadores sin autorización. Se han comprobado 67 faltas de alta en la S. Social (por cuenta ajena y cuenta propia), (8,14% del total de faltas de alta). Se aprecia que este año es mayor la incidencia porcentual en faltas de aseguramiento que en trabajadores sin autorización. En 2007 la proporción de falta de autorizaciones en el sector respecto del total se situó en estas fechas en el 35,65%.

El número de infracciones detectadas asciende a 91 y el importe de las sanciones a 228.283,62 euros. La mayoría se corresponden con actuaciones de empleo (extranjeros) y S. Social (faltas de alta y de cotización).

Se han practicado liquidaciones por un importe de 576.881,90 euros, que afectan a 380 trabajadores.

LABORES ESPECÍFICAS DE TEMPORADA (CAMPAÑAS)

Las actuaciones específicas respecto de las campañas agrícolas están relacionadas con el control de la economía irregular en el campo, y se corresponden con objetivos definidos en la comisión territorial. Este año se han incluido actuaciones específicas en las tareas de vendimia. Los objetivos en estas campañas se fijaron para 2008 en 275 empresas o trabajadores a controlar, habiéndose iniciado hasta la fecha 292 expedientes, por lo que se prevé que se alcance casi la totalidad del objetivo de actividad definido.

Se han visitado aproximadamente un total de 221 fincas desde el mes de junio y se han finalizado 260 expedientes de inspección relacionados con los trabajos de temporada, que suponen el 42,6% del total de actuaciones en el sector agrícola, y un 1,7% respecto del total de la actividad de la ITSS en Aragón.

Zaragoza y Huesca aglutinan la mayoría de las actuaciones siendo relevante que Huesca ha tramitado el 41,9 de los expedientes.

Se han detectado 20 trabajadores extranjeros sin autorización, poniendo de manifiesto que la mayoría de los trabajadores sin autorización en el sector agrícola se concentran en las labores de campaña.

Igualmente se han constatado 42 faltas de alta, que suponen el 62,68% de las faltas de alta del sector.

En labores de campaña se han constatado 53 incumplimientos (58,24% de las infracciones del sector) por una cuantía de 159.688,01 euros, que suponen el 70% del importe del total de sanciones en el sector.

Las liquidaciones ascienden a 56.567,79 (9,8% respecto del sector).

Aunque el volumen de actividad en Huesca es proporcionalmente más elevado, los resultados se concentran en la provincia de Zaragoza. Ello sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente, al no estar finalizadas todas las actuaciones iniciadas.

RESULTADOS PREVISTOS A CORTO PLAZO NO COMPUTADOS.

En Huesca se han realizado actuaciones relevantes durante la vendimia, en las que se ha detectado la “prestación de servicios” por una empresa con gran volumen de trabajadores sin asegurar o asegurados parcialmente.

Sin perjuicio del resultado final de las mismas se valora en un total de 178 faltas de alta en la Seguridad Social de trabajadores por cuenta ajena, con las consecuencias derivadas en materia de cotizaciones, lo que incrementará notablemente los resultados a finales de año.

Se aprecia que deberá reexaminarse en 2009 la posición y actividad realizada por determinadas empresas de prestación de servicios en el sector agrícola y que debe impulsarse un debate de los interlocutores sociales sobre la cuestión.

V. DATOS DE EXPEDIENTES DE INSPECCIÓN FINALIZADOS EN ARAGÓN EN EL SECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

- Contempla todos los expedientes finalizados en el sector agrícola (CNAE 01) en el periodo 01/01/2008 a 17/12/2008.

- Se comparan los datos con la actividad total de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Aragón en el mismo periodo.

1. DATOS PERÍODO 1 DE ENERO A 17 DE DICIEMBRE DE 2008.

- EXPEDIENTES FINALIZADOS:

TOTAL ARAGON	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
610	328	226	56

- ORIGEN DE ACTUACIONES:

	ARAGON	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
ACTUACIONES ROGADAS	193	101	64	28
ACTUACIONES NO ROGADAS	417	227	162	28
TOTAL	610	328	226	56

- Nº DE EXTRANJEROS SIN AUTORIZACIÓN: **25**
- Nº DE FALTAS DE ALTA DE TRABAJADORES POR CUENTA AJENA : **41**
- Nº DE FALTAS DE ALTA DE TRABAJADORES CUENTA PROPIA : **26**
- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS: (*Número de actuaciones o controles; nº infracciones; importe de las infracciones; trabajadores afectados; importe de liquidaciones de S. Social; trabajadores afectados.*):

TOTAL MATERIAS INVESTIGADAS Y RESULTADOS						
	Nº ACT	Nº INFR	IMP. INFR.	TR. INF.	IMP. LIQ.	TR. LIQ.
Seguridad y Salud	141	11	24.626,00	44	0,00	0
Relaciones Laborales	42	0	0,00	0	0,00	0
Empleo y Extranjeros	210	25	150.489,04	25	10.707,00	1
Seguridad Social	633	54	40.666,58	54	566.174,90	379
Otras actuaciones	62	1	12.502,00	3	0,00	0
TOTAL	1.088	91	228.283,62	126	576.881,90	380

2. DATOS COMPARADOS CON ACTUACIONES TOTALES.

- Nº **TOTAL OS FINALIZADAS** EN ARAGÓN EN TODOS LOS SECTORES: **15.203**
- Nº OS FINALIZADAS EN AGRICULTURA: **610**
- % AGRICULTURA/TOTAL: **4%**

- Nº **TOTAL EXTRANJEROS SIN AUTORIZACIÓN** TODOS SECTORES: **360**
- Nº EXTRANJEROS AGRICULTURA: **25**
- % AGRICULTURA/TOTAL: **7%**

- Nº **TOTAL TRABAJADORES SIN ALTA** EN S. SOCIAL (C. AJENA Y C. PROPIA): **823**
- Nº **TRABAJADORES SIN ALTA** AGRICULTURA: **67**
- % AGRICULTURA/TOTAL: **8,14 %**

V. DATOS DE CAMPAÑAS AGRÍCOLAS

- EXPEDIENTES TRAMITADOS:

	TOTAL ARAGÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
INICIADOS	292	138	126	28
FINALIZADOS	260	124	109	27

- EXPEDIENTES FINALIZADOS .DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS: (Número de actuaciones o controles; nº infracciones; importe de las infracciones; trabajadores afectados; importe de liquidaciones de S. Social; trabajadores afectados.):

- ARAGÓN

TOTAL MATERIAS INVESTIGADAS Y RESULTADOS						
	Nº ACT	Nº INFR	IMP. INFR.	TR. INF.	IMP. LIQ.	TR. LIQ.
Seguridad y Salud	12	0	0,00	0	0,00	0
Relaciones Laborales	4	0	0,00	0	0,00	0
Empleo y Extranjeros	179	20	120.314,24	20	0,00	0
Seguridad Social	311	32	26.851,77	32	56.567,79	261
Otras actuaciones	2	1	12.502,00	3	0,00	0
TOTAL	508	53	159.688,01	55	56.567,79	261

- Nº EXTRANJEROS SIN AUTORIZACIÓN: **20**
- Nº DE FALTAS DE ALTA DE TRABAJADORES POR CUENTA AJENA : **37**
- Nº DE FALTAS DE ALTA DE TRABAJADORES CUENTA PROPIA : **5**

- ZARAGOZA

TOTAL MATERIAS INVESTIGADAS Y RESULTADOS						
	Nº ACT	Nº INFR	IMP. INFR.	TR. INF.	IMP. LIQ.	TR. LIQ.
Seguridad y Salud	8	0	0,00	0	0,00	0
Relaciones Laborales	4	0	0,00	0	0,00	0
Empleo y Extranjeros	83	15	90.272,76	15	0,00	0
Seguridad Social	152	23	14.072,52	23	47.915,29	222
Otras actuaciones	1	1	6.251,00	3	0,00	0
TOTAL	248	39	110.596,28	41	47.915,29	222

- Nº EXTRANJEROS SIN AUTORIZACIÓN: **15**
- Nº ALTAS TRABAJADORES POR CUENTA AJENA: **34**
- Nº ALTAS TRABAJADORES CUENTA PROPIA : **2**

- HUESCA

TOTAL MATERIAS INVESTIGADAS Y RESULTADOS						
	Nº ACT	Nº INFR	IMP. INFR.	TR. INF.	IMP. LIQ.	TR. LIQ.
Seguridad y Salud	4	0	0,00	0	0,00	0
Relaciones Laborales	0	0	0,00	0	0,00	0
Empleo y Extranjeros	81	5	30.041,48	5	0,00	0
Seguridad Social	130	8	12.629,00	8	8.617,64	4
Otras actuaciones	1	0	6.251,00	0	0,00	0
TOTAL	216	13	48.921,48	13	8.617,64	4

- Nº EXTRANJEROS SIN AUTORIZACIÓN: **5**
- Nº ALTAS TRABAJADORES POR CUENTA AJENA : **3**
- Nº ALTAS TRABAJADORES CUENTA PROPIA : **3**

- TERUEL

TOTAL MATERIAS INVESTIGADAS Y RESULTADOS						
	Nº ACT	Nº INFR	IMP. INFR.	TR. INF.	IMP. LIQ.	TR. LIQ.
Seguridad y Salud	0	0	0,00	0	0,00	0
Relaciones Laborales	0	0	0,00	0	0,00	0
Empleo y Extranjeros	15	0	0,00	0	0,00	0
Seguridad Social	29	1	150,25	1	34,86	35
Otras actuaciones	0	0	0,00	0	0,00	0
TOTAL	44	1	150,25	1	34,86	35

- Nº EXTRANJEROS SIN AUTORIZACIÓN: **0**
- Nº ALTAS TRABAJADORES POR CUENTA AJENA : **0**
- Nº ALTAS TRABAJADORES CUENTA PROPIA : **0**

- VISITAS REALIZADAS EN CAMPAÑAS

- CONTEMPLA EL **NÚMERO APROXIMADO DE FINCAS VISITADAS** EN CAMPAÑAS AGRÍCOLAS DE TEMPORADA.
- ALGUNOS DE LOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE, POR LO QUE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS SE OBTENDRÁN UNA VEZ FINALIZADOS A FINALES DE 2008.

	VISITAS REALIZADAS (FINCAS)
ZARAGOZA	113
HUESCA	98
TERUEL	10
ARAGÓN	221

VI. OBJETIVOS APROBADOS POR LA COMISIÓN TERRITORIAL DE LA ITSS PARA 2008 EN ARAGÓN. ECONOMÍA IRREGULAR Y TRABAJO DE EXTRANJEROS Y CAMPAÑAS.

TOTAL EXPEDIENTES A REALIZAR EN ECONOMÍA IRREGULAR	4.650	100%
TOTAL EXPEDIENTES A REALIZAR EN AGRICULTURA EN ECONOMÍA IRREGULAR (CAMPAÑAS)	275	6%

Zaragoza, 17 de diciembre de 2008